

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

El CECIM La Plata frente a la cuestión Malvinas: continuidades y cambios en la Argentina democrática (1982-2015).

Juan Manuel Cisilino Blanco, María Manuela García Larocca, Luciano Aranguren y Santiago Garriga.

Cita:

Juan Manuel Cisilino Blanco, María Manuela García Larocca, Luciano Aranguren y Santiago Garriga (2015). *El CECIM La Plata frente a la cuestión Malvinas: continuidades y cambios en la Argentina democrática (1982-2015)*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1068>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título:

**El CECIM La Plata frente a la cuestión Malvinas:
Continuidades y cambios en la Argentina democrática (1982-2015)**

Autores:

Aranguren, Luciano - luciano.aranguren@outlook.com

Cisilino Blanco, Juan Manuel - juancisilino@hotmail.com

García Larocca, María Manuela - mmanuelagl@hotmail.com

Garriga, Santiago - santiago.garriga@hotmail.com

Pertenencia institucional: UNLP

Correo electrónico de contacto: juancisilino@hotmail.com

Resumen

El presente proyecto de investigación se propone abordar la cuestión Malvinas a partir de las perspectivas, interpretaciones, construcciones identitarias, balances y debates de ex combatientes de Malvinas a través del caso específico del CECIM de La Plata. Consideramos de vital importancia reconstruir las visiones de los ex combatientes, largamente silenciada o distorsionada durante la mayor parte de los años de Democracia. A través de ellos, intentaremos reconstruir sucintamente los aspectos históricos, geopolíticos y diplomáticos de la cuestión Malvinas, así como la revisión crítica del conflicto bélico y sus consecuencias durante la última dictadura militar argentina. A través de entrevistas en profundidad y observaciones participantes, así como también a través de la revisión de la bibliografía y documentos fundamentales, pretendemos reconstruir los debates internos que se han ido desarrollando sobre la cuestión Malvinas y el conflicto bélico y sus consecuencias, así como acerca de la actual y polémica denuncia judicial por violaciones de los Derechos Humanos por parte de oficiales argentinos durante la guerra.

Se trata de una investigación colectiva que se iniciará en la segunda mitad de este año en el marco del proyecto "Malvinas en la Universidad".

Palabras clave

Desmalvinización, CECIM La Plata, crímenes de lesa humanidad, cuestión Malvinas.

Introducción

En la presente ponencia plantearemos los principales lineamientos que guiarán una investigación sobre la cuestión Malvinas en el marco del proyecto "Malvinas en la Universidad". Nuestro problema de investigación consiste en abordar la cuestión Malvinas a partir de las perspectivas, interpretaciones, construcciones identitarias, balances y debates de ex combatientes de Malvinas a través del caso específico del CECIM de La Plata. Retomando las visiones de los ex combatientes podremos reconstruir sucintamente los aspectos centrales de la cuestión Malvinas, así como la revisión crítica del conflicto bélico y sus consecuencias. De esta manera, la cuestión Malvinas puede ser enmarcada en el contexto actual, con sus características particulares y atendiendo a las nuevas formas de abordar la problemática, incluyendo las recientes políticas de Estado.

A la hora de dar cuenta de las características distintivas que definen al CECIM La Plata, cabe abrir una serie de interrogantes que atravesaran la presente ponencia tales como: cuál es la visión actual que poseen acerca de los caminos que permitan lograr la soberanía argentina sobre las Islas; cuál es la importancia geoestratégica que le asignan; cuáles son los debates internos que se han ido desarrollando, en especial teniendo en cuenta la actual denuncia judicial por violaciones de los Derechos Humanos por parte de oficiales argentinos durante la guerra, entre otras.

Así mismo, para poner en dialogo las interpretaciones y posiciones del CECIM La Plata con otras visiones acerca de la cuestión Malvinas, debemos reconstruir los puntos de vista de otros núcleos de ex combatientes y de otras personalidades, civiles y militares, vinculadas a la problemática de las Islas Malvinas, las cuales constituyen un material indispensable para brindar distintas perspectivas y *comprender* los debates.

Cabe señalar, en primer lugar, que en la actualidad el debate sobre la soberanía argentina en las Islas Malvinas no sólo mantiene su vigencia, sino que goza, afortunadamente, de plena vitalidad. La cuestión Malvinas ha reaparecido en la última década como un punto de importancia en la agenda política a nivel nacional e internacional y ha cobrado un fuerte protagonismo en los ámbitos académicos, universitarios e intelectuales.

A la vez, recientemente el fallo de la Corte Suprema de Justicia en contra de las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos realizadas principalmente por el

CECIM La Plata y la mención al respecto por parte de la presidente Cristina Fernández de Kirchner en la apertura de las sesiones legislativas del presente año han reavivado con fuerza el debate en torno a la cuestión Malvinas.

Es en este contexto histórico, político y académico que consideramos pertinentes abordar la problemática de la cuestión Malvinas a través de las interpretaciones, disputas y debates de ex combatientes, específicamente aquellos nucleados en el CECIM La Plata por ser uno de los más activos y defensores de una determinada posición al respecto.

Frente a un insuficiente desarrollo bibliográfico en torno a las distintas interpretaciones y construcciones de sentido con que los ex combatientes dotan a la cuestión Malvinas y al conflicto por el Atlántico Sur, y en el marco de una fuerte presencia de esta problemática en la actualidad, consideramos de una centralidad ineludible la indagación en torno a estos elementos, intentando reconstruir con profundidad y fielmente los debates y perspectivas que los atraviesan.

En ese sentido, como mencionábamos al comienzo, esta ponencia pretende reflejar los objetivos y ejes que nos proponemos abordar a través de una investigación a realizarse en el marco del proyecto "Malvinas en la Universidad". En ese sentido, nos proponemos indagar en los procesos de construcción de la subjetividad colectiva de los ex combatientes de la Guerra de Malvinas, tomando como referencia el caso específico del Centro de ex combatientes de las Islas Malvinas (CECIM) de La Plata y, a su vez, reconstruir los sentidos e interpretaciones en torno a la cuestión Malvinas, el conflicto histórico por nuestra Soberanía sobre dichos territorios y la problemática de las violaciones a los Derechos Humanos durante el desarrollo del conflicto bélico en el contexto de la última dictadura cívico-militar argentina.

Para identificar los rasgos característicos que permiten diferenciar a el CECIM La Plata de otras organizaciones que nuclean a ex combatientes, debemos tener en cuenta elementos tales como su historia, sus debates internos, el papel de las posiciones políticas al interior de la organización, su relación con el Estado y las políticas acerca de la cuestión Malvinas, definiciones identitarias, su proyecto, su memoria, etc.

A la vez, será de especial interés poner en diálogo las posiciones adoptadas por el CECIM La Plata acerca de la cuestión Malvinas y las violaciones a los Derechos Humanos con otras provenientes de otras organizaciones de ex combatientes, especialmente la del

CEMA (Casa de ex combatientes y soldados de Malvinas), por haberse constituido a partir de una ruptura con el CECIM por sus posiciones "desmalvinizadoras".

Breve historia del CECIM La Plata

El motivo fundacional del CECIM La Plata fue el de trabajar una vez finalizada la guerra para que salga a la luz todo lo que los altos mandos de las Fuerzas Armadas intentaron ocultar sobre el enfrentamiento para romper con la imposición de silencio que buscaron sostener la cúpula militar. En este sentido, dicha organización fue la primera en publicar el Informe Rattenbach en 1988, el cual fue un informe realizado por las propias Fuerzas Armadas para analizar la Guerra de Malvinas. En ese documento se dejó asentado que la guerra "fue una aventura militar".

A su vez, uno de los rasgos distintivos que caracterizan al CECIM La Plata de otras organizaciones de ex combatientes es la de estar conformada por ex soldados conscriptos, situación que responde a que desde su punto de vista no existe reconciliación posible con las Fuerzas Armadas.

A la hora de realizar un repaso por sus acciones políticas, aquellas que le dan identidad al espacio, debemos mencionar el escrache que le realizaron a Mario Benjamín Menéndez -máxima autoridad política y militar en las islas- y a Leopoldo Fortunato Galtieri. Cuando el "Tigre" Acosta, símbolo del terrorismo de Estado, recibió el reconocimiento y pensión como veterano de guerra, el CECIM lo denunció y le quitaron la pensión. Sin embargo, la principal batalla del CECIM comenzó en el 2007 cuando denunció, junto a la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense, a 70 oficiales y suboficiales por violaciones a los Derechos Humanos contra su propia tropa en pleno conflicto bélico. Se trata de denuncias realizadas por ex soldados de diferentes provincias por torturas -como estaqueos-, vejámenes y hasta homicidios. Estas denuncias, refuerzan la visión que sostiene la organización en torno a la cuestión Malvinas, en donde "Malvinas fue parte de la dictadura militar. Para nosotros el 2 de abril empieza el 24 de marzo. Los compañeros caídos en Malvinas también forman parte de los muertos que produjo la dictadura asesina que tomó una causa nacional y popular para sacar réditos políticos"¹.

¹ CECIM La Plata Disponible en: www.cecim.org.ar/

Hacia un balance de la cuestión Malvinas

Una interpretación posible acerca de la guerra de Malvinas es la que establece una vinculación directa entre la “causa Malvinas” con el terrorismo de Estado. De esta forma, “la guerra vendría a ser una prolongación directa del “Proceso”, el cual trasladó a las islas los métodos utilizados por el terrorismo estatal, hecho que se visibiliza en los abusos que no pocos soldados sufrieron por parte de sus superiores en plena guerra, bajo la forma de torturas, estaqueos, maltratos, abandono de persona y hambre”². La idea preponderante en esta interpretación es que el conflicto bélico estuvo marcado por el contenido político, social, económico e ideológico de la dictadura.

Interpretaciones disímiles frente a la forma de entender el conflicto suscitado en Malvinas, como la esbozada por Osvaldo Callelo³, sostienen por su parte que ni el terrorismo de Estado, así como tampoco el carácter político-social de la dictadura, pueden eclipsar el contenido anticolonial del operativo Rosario ejecutado aquel 2 de abril.

Por otro lado, puede plantearse que la guerra de Malvinas no debería homologarse al terrorismo de Estado. En cierto sentido, es su contracara, aunque ambos procesos fueron conducidos por el mismo gobierno dictatorial. El terrorismo de Estado fue la aplicación de la doctrina criminal desarrollada por el colonialismo francés en Argelia, convertido en Doctrina de Seguridad Nacional por los EE.UU. Esta última, se basó en enfrentar al “peligro comunista” y contaba como justificación a la revolución cubana, primero, y a la creación de milicias irregulares en cada país después. El enemigo a combatir estaba así dentro de cada país, y los métodos represivos se apartaban de la legalidad a partir de la adopción “en espejo” de los métodos aplicados por las organizaciones armadas irregulares.

En cambio, en la guerra de Malvinas, las fuerzas argentinas se enfrentaron a un enemigo externo, es decir, fue una guerra entre 2 ejércitos regulares, con soldados identificados en ambos bando.

2 Niebieskikwiat, Natasha, *Lágrimas de Hielo. Torturas y violaciones a los derechos humanos en la guerra de Malvinas*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2012.

3 Callelo, Osvaldo, “El relato derechohumanista escamotea el significado de la guerra de Malvinas”. Izquierda Nacional, 2012

Por último, si bien es innegable que en la guerra de Malvinas se manifestaron todo tipo de conductas, en ambos bandos y en las distintas jerarquías de las fuerzas armadas, no existe aún en la actualidad una evaluación mesurada y profunda sobre esas conductas, no sólo para fijar castigos sino tampoco para establecer premios.

Por su parte, en el nivel del debate político sobre la cuestión, la situación compleja que supone ubicar la cuestión Malvinas, la cual se entiende como justa y legítima, pero que se inserta dentro de un contexto nefasto como es el de la dictadura militar, atravesó e influyó en las posturas e interpretaciones de todo el espectro político de la época. Así tenemos por ejemplo, el apoyo de la Multipartidaria (integrada por el Partido Justicialista, el Partido Intransigente, el Partido Demócrata Cristiano, la Unión Cívica Radical y el Movimiento de Integración y Desarrollo) hacia la acción llevada a cabo por la dictadura y más discretamente, pero en la misma dirección, la pronunciación del Partido Socialista y la CGT. Asimismo “desde Cuba, el líder Montonero Mario Eduardo Firmenich anunció que la organización acudirían a la Plaza de Mayo ‘junto al pueblo’ para defender a las islas, ya que si bien la recuperación de ellas era obra de la dictadura, constituía no obstante una ‘auténtica reivindicación nacional’”⁴

Para finalizar, cabe destacar nuevamente que la problemática que hemos propuesto en el presente proyecto ha recibido escasa atención desde el punto de vista de la bibliografía disponible. Por lo tanto, el presente proyecto de investigación puede constituir un aporte significativo al conocimiento acerca de las organizaciones de ex combatientes y de la cuestión Malvinas en general

La *desmalvinización* como política de Estado

La presente ponencia se inscribe en lo que se ha dado en llamar por los ex combatientes y distintos sectores vinculados a la cuestión Malvinas como desmalvinización, la cual comenzó apenas terminada la guerra el 14 de junio de 1982, siendo el propio gobierno militar el que la instrumentó: ocultando a los combatientes,

4 Bonavena, Pablo y Nievas, Flabián (2012); “Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982”, Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra, Instituto de Investigaciones Gino Germani; Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; N° 3

prohibiendo hablar del tema en los medios, ocultando todos los errores y negligencias que había cometido la cúpula de la dictadura.

Esta política rápidamente se consolidó como política de Estado. Haciendo un breve recorrido histórico, encontramos que durante el gobierno de Alfonsín los combatientes de Malvinas, experimentaron y sufrieron en carne propia la indiferencia del Estado (y de la sociedad en general), no siéndoles otorgado reconocimiento alguno, así como tampoco permitiéndoles reinsertarse en la sociedad. Esto está en la base de los numerosos suicidios de ex combatientes que se han producido a lo largo de estas tres décadas, superando ampliamente el número de caídos en combate. A su vez, durante los ochenta, se los estigmatizó: eran "los chicos de la guerra", víctimas de un "general borracho" que los había mandado a morir por una causa absurda y que habían quedado "loquitos". Incluso Ramón Mestre, ministro del Interior por ese entonces, llegó a caracterizarlos como "los loquitos del casco". Esta visión de "chicos de la guerra" fue incluso cristalizada en una película de 1984 del mismo nombre.

Luego, cuando ya estaba culminando el mandato de Alfonsín, éste y su Canciller, Dante Caputo, negociaron los llamados Acuerdos de Madrid, que finalmente firmarían el presidente Menem y su Canciller Domingo Cavallo⁵. Estos acuerdos implicaron la rendición incondicional de la Argentina, a la vez que sellaron la intangibilidad de los capitales ingleses en la Argentina y el control por parte de Gran Bretaña sobre nuestras Fuerzas Armadas y nuestra política de Defensa. Estos acuerdos son la viga maestra en las que se sustentaron y desarrollaron las relaciones argentino-británicas y son las que posibilitaron el sistemático desarme de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestra industria de Defensa, de la mano de la entrega del patrimonio nacional. De la vigencia de estos acuerdos diplomáticos se explica, principalmente, la situación de indefensión nacional en la que se encuentra nuestro país, ya que actúan como una suerte de "Versalles argentino"⁶.

En este contexto, Menem y su Canciller Guido di Tella desarrollaron las relaciones con Inglaterra, política que profundizó el gobierno de De la Rúa y su ministro de Relaciones exteriores Adalberto Rodríguez Giavarini, ya que, por exigencia británica,

5 Para un desarrollo mayor sobre la naturaleza de estos acuerdos, ver González, Julio C., *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas*, Ediciones del autor.

6 *Ibíd.*

desmantelaron las bases antárticas argentinas e incluso le cedieron una base militar a la OTAN en Tierra del Fuego, cuestión que finalmente no se concretó.

Durante el gobierno de Nestor Kirchner la *desmalvinización* asumió características particulares. Primero, Kirchner se “disculpó” por la “cobarde agresión” argentina (refiriéndose a la recuperación de las Islas el 2 de abril de 1982) en el diario inglés The Guardian, luego de su reunión con el primer ministro de entonces, Tony Blair. Luego, después de cien días de acampe de ex combatientes en la llamada “carpa verde”, Kirchner le otorgó algunos de los reclamos que exigían, entre ellos el de la pensión, lo cual fue una conquista muy importante tras más de veinte años de desamparo estatal.

Otro hecho importante durante el gobierno de Kirchner fue la autorización firmada por la Ministra de Defensa de entonces, Nilda Garré, para la construcción de un aeropuerto para aviones de gran porte en las tierras de Joseph Lewis, supuesto filántropo inglés, en el paralelo 42.

Durante la gestión de Cristina Kirchner, la cuestión Malvinas tuvo un gran impulso, se incorporó a la agenda política y el reclamo por la soberanía fue reiteradamente planteado por Argentina en la ONU. Sin embargo, de la mano de esta política positiva, se llevó a cabo una política de *desmalvinización* de nuevo tipo: quienes habían combatido en Malvinas ya no eran sólo “chicos de la guerra” llevados a la muerte por un General “borracho”, sino que además eran víctimas de crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco del Terrorismo de Estado. Esta visión de la guerra fue extraordinariamente reflejada en la película “Iluminados por el fuego”. Es en este contexto que la causa Malvinas queda indisolublemente ligada a la dictadura militar y su política represiva. A tal punto se llevó a cabo esta política que el Museo de Malvinas, donde resulta notable la ausencia de los ex combatientes en la muestra que se encuentra en la ex ESMA.

En ese sentido, la guerra de Malvinas sería la continuación de un plan sistemático de exterminio reflejado en los casos de estaqueos, vejámenes y torturas llevados a adelante por suboficiales y oficiales. En esto radica la denuncia realizada por el CECIM La Plata.

De esta manera, los ex combatientes, en lugar del reconocimiento como veteranos de guerra, serían víctimas de crímenes de lesa humanidad, por lo cual les correspondería la indemnización que tuvieron las otras víctimas del Terrorismo de Estado. Es esta denuncia la

que fue rechazada por la Corte Suprema de Justicia y ahora se analiza la posibilidad de presentarla en tribunales internacionales.

En síntesis, la *desmalvinización*, en todas sus formas, se ha constituido en una política de Estado y como tal ha traído aparejada no sólo el desmantelamiento de nuestro dispositivo de defensa y la liquidación del patrimonio nacional, sino que ha fortalecido una nueva "subjetividad", difundida ampliamente en los manuales escolares y los medios de comunicación, donde los ex combatientes, lejos de ser reconocidos por haber combatido y entregado sus vidas por defender la soberanía nacional, son víctimas del Terrorismo de Estado en una guerra injusta y sin sentido.

Comentarios finales

En torno a estos debates, queremos reconstruir y analizar las interpretaciones de los distintos centros de ex combatientes y de otras personalidades vinculadas a la cuestión.

Para cumplir este objetivo, en el marco de la convocatoria "Malvinas en la Universidad", realizaremos dos series de entrevistas en profundidad y semiestructuradas con preguntas abiertas, tanto a los representantes del CECIM La Plata como a los del CEMA; a la organización de jóvenes hijos de veteranos "Los Hijos de Malvinas"; a representantes del CECIM de Capital Federal; al Centro de Civiles Veteranos de la Guerra de Malvinas; al Foro Patriótico y Popular; al titular de la Cátedra Malvinas Argentinas de la UTN; entre otros ex combatientes y personalidades vinculadas a la cuestión Malvinas.

Para finalizar, queremos destacar que esta ponencia no es más que la exposición de los lineamientos principales de una investigación que se iniciará en la segunda mitad de este año y que esperamos constituya un aporte para repensar la cuestión Malvinas desde una perspectiva nacional, que favorezca el merecido reconocimiento a todos los que pelearon genuinamente en la guerra defendiendo nuestra soberanía y, por último, que nos permita debatir y reforzar nuestro compromiso ineludible por recuperar nuestra soberanía nacional.